



## Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 082 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 23 FEB 2021

### VISTO:

El Oficio N° 156-2021-UNTRM-R/DGA, de fecha 18 de febrero del 2021, mediante el cual, la Directora General de Administración (e), solicita reorganizar la Comisión Central de Inventario 2020 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su artículo 32° inciso b), establece que es atribución de Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 475-2015-UNTRM-R, de fecha 25 de mayo del 2015, se aprueba la Directiva N° 010-2015-UNTRM-DGA "Procedimiento para la Toma de Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que, mediante Resolución Rectoral N° 394-2020-UNTRM/R, de fecha 19 de noviembre del 2020, se designa la Comisión Central de Inventario 2020 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; conformado por los siguientes profesionales:

### COMISIÓN CENTRAL

<b>Mg. Miriam Victoria Bacalla del Castillo</b> Dirección General de Administración	<b>Presidente</b>
<b>CPC. Steve Jesús Zavaleta Bazán</b> Unidad de Abastecimiento	<b>Miembro</b>
<b>CPC. María Mercedes Huaman Daza</b> Unidad de Contabilidad	<b>Miembro</b>

Que, mediante Oficio N° 025-2021-UNTRM-DGA/DE/UBP, de fecha 17 de febrero del 2021, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, designa a la CPC. Katherine Ivonne Dávila Villa, para conformar la Comisión Central de Inventario 2020 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 082 -2021-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de visto, la Directora General de Administración, informa que mediante Resolución Rectoral N° 394-2020-UNTRM/R, de fecha 19 de noviembre del 2020, se designa la Comisión Central de Inventario 2020 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, teniendo como miembro en representación de la Unidad de Abastecimiento al CPC. Steve Jesús Zavaleta Bazán, sin embargo, por motivos de que el mencionado servidor se encuentra en la actualidad laborando por la modalidad de locación de servicios, es necesario reconstituir a la Comisión del Inventario del 2020, por lo que solicita la emisión del acto resolutorio de reconstitución, designando a la CPC. Katherine Ivonne Dávila Villa;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR la Comisión Central de Inventario 2020 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN CENTRAL:

Mg. Miriam Victoria Bacalla del Castillo
Dirección General de Administración

Presidente

la CPC. Katherine Ivonne Dávila Villa
Unidad de Abastecimiento

Miembro

CPC. María Mercedes Huaman Daza
Unidad de Contabilidad

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y Comisión de Inventario, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Poliscepto Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCWR
CRHMSG
YMMU